

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00
Número suelto . . . 0'15
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 pta.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00
Número suelto . . . 0'15
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago a la entrega.

POBRECITOS!

El ingenioso aunque afrancesado es-
critor Sr. Burell publica ayer en el *He-
raldo* un largo artículo combatiendo el
proyecto del ministro de Gracia y Justi-
cia contra los anarquistas. El Sr. Burell
no se atreve á defender á los probrecitos
anarquistas, pero ataca el proyecto del
ministro, porque eso de que se conden-
nen la prensa y las sociedades anarquis-
tas, y aun se considere el pertenecer á
tales centros como circunstancia agra-
vante, le parece... ¡antidemocrático!

¡Buena está esa democracia de los
derechos inaguantables, á cuyo calor se
empollaron los huevos de donde ha sali-
do tan lucida casta de pájaros!

Eso de formar dos mundos tan sepa-
rados como el noumeno y el fenómeno
de Kant del hecho moral de la propaga-
ción de la doctrina y el hecho material
de aplicarla, es una necia ranciedad ju-
rídica que ha tenido el privilegio de
convertir al mundo en un campo de
Agramante.

Con esta teoría, que declara inocente
el brazo y ajusticiable el puñal, y aquella
otra, de moda en ciertas regiones infe-
riores, de lo que se llama por antono-
masia ciencia, y según la cual el delito
es una fatalidad orgánica, no sólo como
las viruelas, sino como la tisis, porque es
hereditaria, á pesar de las famosas leyes
de la selección y la divergencia, tendre-
mos hornadas de criminales *natos* (!),
contra los que no será lícito más que
una cariñosa compasión.

Y en vez de llamarlos bandoleros y
facinerosos, habrá que cambiar el len-
guaje que usó y usa el género humano,
y en presencia de un Pallás, Vaillant ó
Bretón, no hay que decir ¡canalla!, sino
¡pobrecito mío!, como la duquesa de San
Quintín al estudiante socialista.

La lástima es que el proyecto de Cap-
depón no pase de proyecto, y sobre to-
do, que si pasa no se amplíe abarcando
á todas las concausas del anarquismo,
porque eso sí que cogería de medio á la
democracia de Burell, á la sustancia y
meollo del principio liberal que, con la
autonomía de la razón, sentó la premisa
del ateísmo y engendró la consecuencia
de la secularización, de donde brotan
ahora esos manantiales de felicidad que
están á punto de convertir el mundo en
una sucursal del infierno.

Ayer escribió el Sr. Burell su artículo
en el momento precisamente que una
bomba de dinamina, arrojada por la
mano de un anarquista, le contestaba en
París con toda la elocuencia de un ex-
plosivo.

Ahora que hasta Pi y Ruiz Zorrilla
hablan contra el anarquismo y el segun-
do le amenaza con una ley, nos parece
que el distinguido periodista, sólo por un
compromiso, ha escrito contra lo que to-
dos aplauden.

Entre los asesinos por pasión y los
asesinos por doctrina hay un abismo que
no se llena con palabrerías de retórica
galicana.

(De un diario de la Corte.)

EN DEFENSA DE LOS VERDADEROS POBRES

Queremos defender á los verdaderos pobres,
no á los que no lo son; queremos fomentar el
amor de que son dignos; queremos que no se
les obligue á huir de nuestras calles ni á es-
conderse á nuestra vista; queremos que, en
esta época de algazaras y orgía, y de lujo y
placeres, se les deje ser una pública y viva
protesta contra los desórdenes y excesos, que
afean el cuadro social, y un llamamiento elo-
cuente de Dios á los afortunados, que vivien-
do rodeados de delicias y glorias se olvidan
de los que sufren y lloran, espoleando con el
ruido de sus festines y saraos, la envidia de
éstos, concitando sus más bajos instintos y
lanzándolos á engrosar las filas del anarquis-
mo brutal y feroz, verdadero Atila de la so-
ciedad moderna. Queremos, en fin, defender,
en esta época en que se rinde un culto fer-
viente á la práctica de los derechos individua-
les, al primero, al más sagrado, al más univer-
sal, al único indiscutible, imprescriptible é in-
alienable, como dice la escuela liberal, al dere-
cho que tiene el pobre de pedir limosna, de-
recho nunca más atacado que en este tiempo
de libertad.

Sin embargo de no abrigar pretensiones de
ninguna clase, pues en esta obscura aldea
vivo y quiero vivir, hasta que Dios quiera, *ni
envidioso ni envidiado*, y á pesar de toda mi
insignificancia y pequeñez, quiero constituir-
me en defensor de la clase más desvalida de
la sociedad, de la clase que por sí misma no
puede defenderse, de los verdaderos pobres; y

esto lo hago con motivo de un artículo publi-
cado por un ilustrado semanario de esa ciu-
dad con el título de *La Mendicidad*, en el nú-
mero correspondiente al jueves 1.º de esté
mes, en el cual el autor pide á la autoridad lo-
cal de Segovia, que se obligue á salir á sus
respectivos pueblos á todos los mendigos que
no sean segovianos.

Todo esto se pide en el semanario aludido,
porque así y poniendo también en práctica
otras medidas, que el articulista propone, se
evitaría el repugnante espectáculo, que se
ofrece á la vista con la turba inmensa de des-
harrapados mendigos que todos los días reco-
rren pordioseando las calles de Segovia. Ta-
bién el paganismo expulsaba de las poblacio-
nes á los mendigos y amdrajosos, porque que-
ría á la sociedad brillante y feliz y no quería,
por lo tanto, ni ver ni oír á sujeto alguno víc-
tima del dolor y de la desgracia.

Pero nosotros no vivimos en medio del pa-
ganismo; nosotros, por el contrario, somos
miembros de la sociedad cristiana, somos hi-
jos de la civilización, del siglo XIX, una de
cuyas grandes conquistas es la libertad indi-
vidual, desconocida según cuentan, en los omi-
ñosos tiempos antiguos. Ahora bien, yo pre-
gunto: ¿puede una autoridad, cualquiera que
ésta sea, sin cometer un atentado contra la li-
bertad individual, expulsar del termino de su
jurisdicción á los mendigos extranjeros?

No, y para contestar de esta manera negati-
va, me fundo en las siguientes solidísimas ra-
zones.

La primera es que nadie puede ser expul-
sado de una ciudad á no ser un enemigo de la
sociedad, ó un malhechor, que haya cometido
un crimen ó delito.

Cuando los caminos se construyen y las
puertas de las ciudades se abren, unos y otras
se construyen y se abren para todos los hom-
bres, sin distinción de clases, sin que ninguna
autoridad, por alta que sea, pueda privar á
persona alguna del derecho innegable é inne-
gado, que le asiste, de residir donde quiera y
cuanto tiempo quiera, á menos que por algu-
na falta pueda ser privada de este derecho.
Obligar, por lo tanto, á un forastero á que
vuelva á su patria, es privarle del derecho y
libertad que tiene de residir en el punto en que
le plazca. Es así que los verdaderos pobres,
por sólo mendigar, no han cometido ni come-
ten crimen ni delito alguno; luego la autori-
dad no tiene derecho para expulsarlos del tér-

de su mejoramiento económico; pero tampoco es cierto: á medida que el ahorro se hace menos productivo, el proletario pierde interés en economizar y aleja por consiguiente la posibilidad de pasar de obrero á capitalista, que es después de todo, la aspiración que tiene.

En otro tiempo, el ahorro producía y conducía a una posición independiente, tras de la cual lograba aumento la fortuna. Hoy como apenas produce el ahorro, el obrero consume todo lo que gana porque juzga desacertado imponerse sacrificios para hacer economías que no tienen casi remuneración.

Este razonamiento influye en gran manera en las operaciones de las Compañías de seguros y puede conducir las á la necesidad que ya hemos previsto en algunos números del año anterior, de modificar en absoluto su base fundamental, de modo que no sean las Compañías las que en sus combinaciones tengan por objeto el recoger la serie de sucesivos ahorros, sino por el contrario, las que se dediquen á hacer producir por sí mismas el mayor interés á los ahorros ó anualidades que ellas dediquen á compensar los capitales entregados al seguro, sucediendo entonces, que así como hoy prometen al asegurado un capital para entregar á fecha determinada mediante cierta cuota anual pagada sin interrupción entonces entregarán el capital en el acto de suscribirse con la obligación de pagar una cuota también, durante los años necesarios para amortizarle.

Y esto lo promueve como hemos dicho, la disminución del interés, que va exigiendo cada día, para un mismo capital, cuotas cada vez mayores, de tal manera que para conseguir un capital de 360 pesetas á los 65 años, suscribiéndose á los 25 años de edad, habrá que pagar:

Al interés de 5 por 100, la prima de 40'90					
»	»	4	»	»	58
»	»	3	»	»	76'50
»	»	2	»	»	100
»	»	1	»	»	135

y para la creación de una renta en las mismas edades, por cada una peseta se conseguirá,

Al interés de 5 por 100, la renta de 8'18	
» » 4 » » »	6'20
» » 3 » » »	4'71
» » 2 » » »	3'59
» » 1 » » »	2'75

¿Merece la pena el economizar durante 50 años una peseta cada año para empezar á los 55 años á percibir 4'71 pesetas anuales al interés de 3 por 100 que es hoy ya el normal?

Se vé pues por estas consideraciones ligeras, cuan errónea es la campaña que se conduce contra la carestía del capital en beneficio de la clase obrera.

A fuerza de denunciar los pretendidos abusos de éste, se llega á extinguir en las masas el instinto de previsión y se prepara una generación que deseando naturalmente convertirse en capitalista, acudirá al Estado si lo

hace pacíficamente y cómo podrá el Estado atenderla si sólo puede hacerlo con el dinero de los contribuyentes y éstos no existirán si se agota el capital y sus rendimientos?

(De Los Negocios.)

DESDE BARCELONA

Barcelona, jueves 1.º. Febrero de 1894
Sr. Director de EL ECO DE ESTEPA.

Muy señor mío: De algún tiempo á esta parte parece Barcelona el teatro escogido para desarrollar todos los crímenes y todas las desgracias.

Hace aún muy pocos días, nuestro dignísimo gobernador civil ha sido objeto de un inicuo atentado.

El hecho fué como sigue:

Acababa de subir á su carruaje el señor Larroca, y daba órdenes al cochero, cuando se acercó un hombre mal encarado y peor vestido, introdujo el brazo por una de las ventanillas y disparó un tiro que hirió en la cara al Sr. Larroca. Disponíase para disparar otro, pues el arma de que se servía era una pistola de dos cañones, cuando el secretario señor Azpiazu, que acompañaba al gobernador, logró sugetarle el brazo.

El Sr. Larroca gozaba de grandes simpatías en Barcelona, y el hecho ha producido impresión penosísima.

El agresor se llama Muvull, es de aspecto pobre y repulsivo, y no ha querido declarar el móvil que le impulsó á cometer el crimen.

El estado del Sr. Larroca es relativamente satisfactorio; la herida, por fortuna, ha resultado menos grave de lo que se temió en un principio, y, según los últimos partes facultativos, pronto podrá abandonar el lecho.

Barcelona está alarmadísima con tan repetidos atentados.

De V. S. S.

Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Variedades

FÁBULA

EL JILGUERO

Ávido de independencia
un jilguerillo atrevido,
logró escaparse del nido
que mimaba su existencia.

Y creyendo en su candor,
que nadie le superaba
á las nubes se elevaba
con aire de vencedor.

“No hay quien ataje mi vuelo,
decía, con desparpajo.

Si quiero, á la tierra bajo;
si quiero, me subo al cielo.”

Hago como omnipotente,
lo que place á mi albedrío,
y con las alas me río
de todo bicho viviente.

Mientras así discurría,
un gavilán le atrapó,
y con la muerte pagó
su infundada altanería.

El que de la fé cristiana
deja la verdad segura,
para abrazar la impostura
de la razón soberana,
No olvide en su necio afán,
que del horror, prisionero
será, como fué el jilguero
víctima del gavilán.

V.

CHARADAS

Es la primera, vocal;
tiene el ave, prima tercio;
y mi dos prima que es rica,
cuanto le pido, me presta.

De segunda tres, tomé
una taza casi llena;
y como nervioso estaba
me probó sobremanera.

Rey bárbaro, fué mi todo
según la historia nos cuenta;
y si adivinarlo quieres,
estudia, medita y piensa.

V.

Agrícola faena es prima dos
animal agrícola es dos una:
Como eres niño te falta
una cuarta

Tres cuatro hace el alfarero
despreciable en la mujer
si dos cuarta es.

El todo en música oírás,
generalmente á cantor no más.

Por no ser alto
me dicen dos una
y yo me aganto.

En geometría hallo una tres:
animal es el todo;
paquidermo es.

Las soluciones, en el número próximo.
Solución á las del número anterior.

PA—NO—RA—MA
SA—TUR—NO
DO—MI—NI—CO

Noticias

Cada gallina tiene aproximadamente
600 gérmenes de huevos; pero son muy

pocas las que llegan á vivir el tiempo necesario para que todos estos gérmenes lleguen á desarrollarse.

En los tres primeros años es cuando más ponen.

Hasta la primera muda pueden poner 130 huevos, durante el segundo año 150, en el tercero 130 y en el cuarto mucho menos, y así sucesivamente hasta el séptimo.

* * *

Continúa publicándose en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura, periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el Extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Enciclopedia Agrícola é Industrial, que por sí solo vale más de las 8 pesetas que es lo que cuesta anualmente la suscripción.

AVISO IMPORTANTE

El día 19 del actual, á las 12 de su mañana, se celebra en la Agencia ejecutiva, calle Saladillo núm. 13, la primera subasta de las fincas embargadas para pago de contribuciones respectivas á 1892-93 y años anteriores.

SE VENDEN

Una estantería de zócalo y un mostrador. Todo en muy buen estado, por estar recién construida.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

La estacada conocida del Pozo junco, término del Andrá, propiedad de Francisco Nágera Delgado. Dan razón en casa de Enrique Santander.

RELOJERÍA

DE

Jose Llano Martinez

En este establecimiento se encuentra un buen surtido de RELOJES de bolsillo, pared y despertadores. Se componen los expresados objetos garantizándolos y también las máquinas de coser, por difíciles y complicadas que sean.

10, CARRERA DE TETUAN, 10

OSUNA

ESTEPA. — Imp. d. EL ECO, á cargo de A. HERMOSO

LA ASUNCIÓN

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

MIGUEL BORREGO FERNÁNDEZ

CASTILLEJOS, 22—ESTEPA.

Esta casa, agradeciendo la buena acogida que el público le dispensó en la anterior temporada, no ha omitido en el presente gasto ni sacrificio alguno para que las bebidas gaseosas que elabora puedan competir en bondad con las mejores fábricas de España. Al efecto, no solo cuenta mejores componentes para la fabricación sino con aparatos reformados según los últimos adelantos, adquiridos en las acreditadas casas MONDO y FELT CLINET de París y RYLANDS de Londres. Lo expuesto, unido a la baratura que ofrece en sus bebidas, hace suponer que el público seguirá demostrándole el favor, siempre creciente, con que se brindó desde su instalación.

PRECIOS.—1'50 pesetas docena en la fábrica.—1'75 pesetas docena fuera de la población; siendo de cuenta de la casa el trasportarlas al punto donde se desee.

También se expende AGUA DE SELTZ, al ínfimo precio de DIEZ CÉNTIMOS botella.

NOTA—Al no devolver los cascotes, se abonará a esta casa su valor.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo a las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino también a los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Seltz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascotes se abonarán 50 cént. por cada uno.

Papeles de todas clases, sobres, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS	
MORRHUOL	
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	
DEL DR. PIZÁ	
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO	
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.	

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que El Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquética en general. No contiene El Morrhuol grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 9, Barcelona.—En Sevilla, Doctor Delgado.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago, al cual fortifica sin irritarlo, cuyo estado espasmódico calma.

Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas, quemaduras, y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la Farmacia de D. Carlos Llamas.—Castillejos, 6.—ESTEPA